



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 1 de 26

RESOLUCION NO. 199 (28-11-2016)

**POR LA CUAL SE EMITEN LAS POLITICAS GENERALES DE LA PASTORAL
UNIVERSITARIA**

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la ley 30 de 1992,
artículo 16 del Estatuto general de la FUNDACION y,

CONSIDERANDO

- Que la ley 30 de 1992, artículo 28, literal g, artículo 29, faculta a la Institución para arbitrar y aplicar los recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.
- Que nuestra institución educativa nace de la iniciativa de la Diócesis del Espinal y lleva en su misión esencial la formación de la persona humana en sentido integral desde los valores del evangelio de Cristo y, por lo tanto, la actividad pastoral resulta esencial al quehacer de FUNDES.
- Que las directrices de la iglesia católica a nivel mundial iluminan el desarrollo de la labor pastoral en el respeto, en la formación integral, ofrece una contribución relevante a nuestra IES para forjar en las personas y en la cultura, los valores antropológicos y éticos que son necesarios para edificar una sociedad solidaria y fraterna.
- Que este documento ha sido socializado y aprobado en consejo de fundadores acta 009-07102016 del Viernes 07 de octubre de 2016.
- Que resulta necesario explicitar para una mejor programación y funcionamiento académico y administrativo los términos especiales de realización de este tipo de labor institucional para evitar malos entendidos o equívocos sobre la identidad de la institución y evitar cualquier asomo de discriminación por razones confesionales.
- Que es función del Rector de la Fundación expedir los procedimientos administrativos (Estatuto General artículo 15 literal i ratificado por Resolución 5607 del 12 Julio 2011 MEN)

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO, EL RECTOR RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO: Emitir las políticas generales que enmarcan la acción pastoral de la Fundación en el ejercicio de su misión educativa, con las siguientes disposiciones:



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 2 de 26

EDUCAR HOY Y MAÑANA

CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA

Ciudad del Vaticano 2014

INTRODUCCIÓN

La cultura actual está atravesando distintas problemáticas que provocan una difundida “emergencia educativa”. Con esta expresión nos referimos a las dificultades de establecer relaciones educativas que, para ser auténticas, tienen que transmitir a las jóvenes generaciones valores y principios vitales, no sólo para ayudar a cada persona a crecer y a madurar, sino también para concurrir en la construcción del bien común.

La educación católica, con sus numerosas instituciones escolares y universitarias diseminadas en todo el mundo, ofrece una contribución relevante a las comunidades eclesiales comprometidas en la nueva evangelización, y ayuda a forjar en las personas y en la cultura los valores antropológicos y éticos que son necesarios para edificar una sociedad solidaria y fraterna¹.

I. PUNTOS DE REFERENCIA ESENCIALES

En el 2015 se celebran dos aniversarios: el quincuagésimo de la Declaración *Gravissimum educationis*², documento sobre la educación emanado por el Concilio Vaticano II el 28 de octubre de 1965 y el vigésimo quinto de la Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*³, sobre la identidad y la misión de la universidad católica, promulgada por Juan Pablo II el 15 de agosto de 1990; ambos documentos, a pesar de tener una naturaleza diferente, constituyen un punto de referencia esencial para la Congregación para la Educación Católica,

Este *Instrumentum laboris* quiere, entonces, ser un documento-guía predispuesto para acompañar las iniciativas de estudio y los acontecimientos eclesiales y culturales de las Iglesias

¹ “Es necesario recordar que somos hermanos y, por eso mismo, educar y educarse en no considerar al prójimo un enemigo o un adversario al que eliminar”, FRANCISCO, *La Fraternidad, fundamento y camino para la paz*, Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz, 1º de enero de 2014, n.8.

² CONCILIO VATICANO II, Declaración sobre la educación cristiana *Gravissimum educationis*, 28 de octubre de 1965.

³ JUAN PABLO II, Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae* sobre la Universidades católicas, 15 de agosto de 1990.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 3 de 26

particulares y de las asociaciones. Al mismo tiempo, para estimular la elaboración de nuevos proyectos y de procesos educativos futuros.

1. La Declaración *Gravissimum educationis*

La Declaración *Gravissimum educationis* tenía el objetivo de llamar la atención a todos los bautizados sobre la importancia de la cuestión educativa. Tal documento, que ofreció algunas orientaciones de base en orden a los problemas educativos, debe ser contextualizado en el complejo de la enseñanza conciliar, y debe ser leído junto a los demás textos aprobados por el Concilio. La *Gravissimum educationis*, como declara en su introducción, no debe ser vista como la respuesta definitiva a todos los problemas de la educación, sino como un documento que fue entregado a una Comisión especial postconciliar - convirtiéndose luego en la Oficina para las Escuelas de la Congregación para la Educación Católica - para desarrollar ulteriormente los principios de la educación cristiana, así como también, a las Conferencias Episcopales para aplicarlos a las distintas situaciones locales. Entre los numerosos elementos de enlace que la Declaración presenta con los documentos conciliares (referidos a la liturgia, el ministerio de los obispos, el ecumenismo, el rol de los laicos, las comunicaciones sociales...), quizás los más significativos conciernen con las dos Constituciones mayores, *Lumen gentium* (promulgada el 21 de noviembre de 1964) y *Gaudium et spes* (promulgada el 7 de diciembre de 1965). La *Gravissimum educationis* hace algunas referencias a la Constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, como también la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo contemporáneo *Gaudium et spes*, en el capítulo II de la Parte II, (dedicado a *La promoción del progreso y la cultura*), remite a la *Gravissimum educationis*. Por ello, un examen coordinado de los tres documentos se revela particularmente valioso puesto que ilumina las dos dimensiones que la educación, asumida en una perspectiva de fe, necesariamente debe tener presentes: la dimensión secular y la dimensión teológico-espiritual.

a) Contexto histórico-social y rol de los cristianos

Desde el tiempo del Concilio, el contexto histórico-social ha cambiado mucho, ya sea a nivel de las visiones del mundo que en las concepciones ético-políticas. Los años '60 fueron un tiempo de una confiada espera, gracias justamente a la convocación del Concilio, además del delinearse una mayor distensión en las relaciones entre los Estados. Con respecto a esa época, el escenario ha cambiado profundamente. Se ha evidenciado un notable impulso hacia la secularización. El proceso de globalización, cada vez más acentuado, en vez de favorecer la promoción del desarrollo de las personas y una mayor integración entre los pueblos, al contrario, parece que limita la libertad de los individuos y agudiza los contrastes entre los distintos modos de concebir la vida personal y colectiva (con posiciones oscilantes entre el más rígido fundamentalismo y el más



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES “MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 4 de 26

escéptico relativismo). No menos significativos han sido algunos fenómenos de naturaleza eminentemente económico-política como el ataque al *Welfare State* y a los derechos sociales, el triunfo del liberalismo con sus nefastas repercusiones a nivel educativo y escolar. No obstante, a pesar de los cambios ocurridos, con respecto a los años '60, no sólo no han invalidado el magisterio expresado por el Concilio sobre las temáticas educativas, sino que han puesto en resalto el alcance profético. Ya sea la *Gravissimum educationis*, que la *Gaudium et spes* (nn. 59-60), contienen orientaciones de grande visión del futuro y fecundidad histórica, que pueden servir también para afrontar muchos de los desafíos actuales:

- La afirmación de la disponibilidad de la Iglesia para cumplir una obra de servicio en apoyo a la promoción de las personas y la construcción de una sociedad cada vez más humana.
- El reconocimiento de la instrucción como ‘bien común’.
- La reivindicación del derecho universal a la educación y a la instrucción para todos, que encuentra, además, amplio apoyo en las declaraciones de organismos internacionales como la Unesco (EFA: *Education for All*).
- El apoyo implícito a todos los hombres y a todas las instituciones internacionales que, combatiendo por tal derecho, se oponen al imperante liberalismo.
- La tesis según la cual la cultura y la educación no pueden estar sometidas al poder económico y a sus lógicas.
- La llamada al deber que tiene la comunidad y cada uno de sostener la participación de la mujer en la vida cultural.
- La delineación de un contexto cultural de “nuevo humanismo” (GS, n. 55), con el cual el Magisterio está en constante diálogo⁴.

b) Visión teológico-espiritual

La ayuda que el magisterio conciliar ofrece a la dimensión de la educación cristiana no es menos importante, como formación espiritual y teológica del bautizado y su conciencia. El n. 2 de la *Gravissimum educationis* y los nn. 11 y 17 (además de los nn. 35 y 36) de la *Lumen gentium* contienen algunas relevantes perspectivas, de las cuales vale la pena notar:

⁴ Cf. BENEDICTO XVI, Discurso a los participantes del encuentro de rectores y docentes de las universidades europeas sobre “Un nuevo humanismo para Europa. El rol de las Universidades” (23 de junio de 2007).



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 5 de 26

- La presentación de la educación cristiana como obra de evangelización/misión (*Lumen gentium*, n. 17).
- El énfasis según el cual el perfil educativo fundamental para los bautizados puede ser sólo de orden sacramental: debe ser centrado en el bautismo y en la Eucaristía (*Lumen gentium*, n. 11).
- La exigencia que, incluso respetando su especificidad, la educación cristiana proceda junto a la educación humana, para evitar que la vida de fe sea vivida o sólo percibida separadamente con respecto a las otras actividades de la vida humana.
- La invitación a asumir la educación cristiana en el contexto de fe de una Iglesia pobre para los pobres (*Lumen gentium*, n. 8), según aquello que, además, resulta ser hoy uno de los puntos fuertes del mensaje eclesial.

2. La Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*

La *Gravissimum educationis* había dedicado una particular atención a las escuelas y a las universidades católicas, ofreciendo también algunas orientaciones significativas sobre estos puntos. El documento subrayaba que, en particular las universidades, debían estar al servicio de la sociedad y no sólo de la Iglesia, y no distinguirse “por su número, sino por el prestigio de la ciencia” (*Gravissimum educationis*, n. 10), ya que mejor vale pocas universidades católicas excelentes que muchas mediocres. En la visión de los padres conciliares la finalidad esencial de una instrucción superior católica era poner a los estudiantes en la condición de asumir con plenitud las responsabilidades culturales, sociales y religiosas que les habrían sido solicitadas. En esta óptica, consideraban necesario que las universidades católicas se esforzaran en promover una auténtica investigación científica.

En el 1990, Juan Pablo II promulgaba la Constitución apostólica *Ex corde Ecclesiae*, dirigida a llamar la atención sobre la importancia de una universidad católica, como instrumento privilegiado para acceder a la verdad sobre la naturaleza, el hombre y Dios y para favorecer un diálogo sincero entre la Iglesia y todos los hombres de cualquiera cultura. En línea con la Declaración conciliar, la Constitución confirmaba que la universidad católica, en cuanto universidad, está llamada a cumplir de modo digno las funciones de investigación, enseñanza y servicio cultural propias de una institución académica y, en cuanto católica, debe a) poseer una inspiración cristiana no sólo por parte de cada persona, sino también de la comunidad universitaria considerada como tal; b) promover una incesante reflexión, a la luz de la fe católica, sobre los procesos y las conquistas del estudio y del conocimiento, aportando, por otro lado, la propia original contribución; c) permanecer fiel al mensaje cristiano, tal como fue presentado por la Iglesia; d) ponerse al servicio del pueblo de Dios y de toda la sociedad humana en el esfuerzo por ellos perseguido para acceder a la verdad.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES "MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 6 de 26

Juan Pablo II invitó, además, a los miembros de la universidad católica a tomar conciencia de las implicaciones éticas y morales de sus investigaciones; a favorecer el diálogo entre las distintas disciplinas para evitar una concepción cerrada y particularista; y a propiciar la elaboración de una visión sintética de las cosas, sin poner en discusión la integridad y las metodologías de la misma disciplina. Una especial relevancia fue dada al diálogo entre los distintos saberes y la teología, en el sentido que ésta puede ayudar a las otras disciplinas a profundizar cada una las razones y el significado del propio obrar, así como los otros saberes, estimulando la investigación teológica para confrontarse con los problemas de la vida y realizando una mejor comprensión del mundo. El Papa consideraba necesario que cada universidad católica tuviera una facultad de teología o, al menos, una cátedra de teología (cfr. *Ex corde Ecclesiae*, n.19).

Si pensamos a la situación de fragmentación en la que hoy se encuentra el saber académico, es evidente que la idea de Juan Pablo II de un centro de estudios superiores que, fiel a su originaria vocación, incentive la confrontación entre los distintos sectores disciplinares, se revelaría de urgente actualidad y podría ofrecer preciosas indicaciones a quien trabaja en el sector de la instrucción superior.

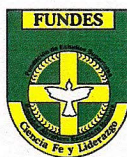
II. ¿CUÁL ESCUELA Y UNIVERSIDAD CATÓLICA?

A la luz del Magisterio de la Iglesia y frente a las necesidades y a los desafíos de la sociedad de hoy, ¿cómo tienen que ser la escuela y la universidad católica?

Escuela y universidad son lugares de educación a la vida, al desarrollo cultural, a la formación profesional, al compromiso por el bien común; representan una ocasión y una oportunidad para comprender el presente y para imaginar el futuro de la sociedad y de la humanidad. Raíz de la propuesta formativa es el patrimonio espiritual cristiano, en constante diálogo con el patrimonio cultural y las conquistas de la ciencia. Escuelas y universidades católicas son comunidades educativas donde la experiencia de aprendizaje se nutre de la integración de investigación, pensamiento y vida.

1. Construir un contexto educativo

La escuela y la universidad católica educan, ante todo, a través del contexto de vida, el clima que los estudiantes y los enseñantes crean en el ambiente que desarrollan las actividades de instrucción y aprendizaje. Tal clima está entretejido por los valores no sólo afirmados, sino experimentados en la calidad de las relaciones interpersonales que unen a los enseñantes y los alumnos, y a los alumnos entre ellos, por el cuidado que los profesores ponen con respecto a las necesidades de los estudiantes y a las exigencias de la comunidad local, por el límpido testimonio de vida ofrecido por los enseñantes y todo el personal de las instituciones educativas.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 7 de 26

Más allá de la pluralidad de los contextos culturales y de la variedad de las posibilidades educativas y los condicionamientos en los que se obra, hay algunos elementos de calidad que una escuela y una universidad católica tienen que saber expresar:

- el respeto de la dignidad de cada persona y su unicidad (por lo tanto, el rechazo de una educación e instrucción de masa que hacen manipulable la persona humana o la reducen a número);
- la riqueza de oportunidades ofrecidas a los jóvenes para crecer y desarrollar las propias capacidades y dotes;
- una equilibrada atención por los aspectos cognitivos, afectivos, sociales, profesionales, éticos, espirituales;
- el estímulo para que cada alumno pueda desarrollar sus talentos, en un clima de cooperación y solidaridad;
- la promoción de la investigación como compromiso riguroso frente a la verdad, con la conciencia de los límites del conocimiento humano, pero también con una gran apertura mental y de corazón;
- el respeto de las ideas, la apertura a la confrontación, la capacidad de discutir y colaborar en un espíritu de libertad y atención por la persona.

2. Introducir a la investigación

La escuela y la universidad son lugares que introducen a los saberes y a la dimensión de la investigación científica. Una de las principales responsabilidades de los enseñantes es acercar las jóvenes generaciones al conocimiento y a la comprensión de las conquistas del conocimiento y sus aplicaciones. Pero el compromiso por conocer e investigar no va separado del sentido ético y de lo trascendente. No hay verdadera ciencia que pueda descuidar sus consecuencias éticas y no hay verdadera ciencia que aleje de la transcendencia. Ciencia y eticidad, ciencia y transcendencia no se excluyen recíprocamente, pero se conjugan para una mayor y mejor comprensión del hombre y de la realidad del mundo.

3. Hacer de la enseñanza un instrumento de educación

El “modo” de cómo se aprende pareciera ser hoy más relevante que el “qué” se aprende, como también el modo de enseñar parece más importante que los contenidos de la enseñanza. Una enseñanza que sólo promueva el aprender repetitivo, que no favorezca la participación activa de los estudiantes, que no encienda su curiosidad, no es suficientemente desafiante para generar la motivación. Aprender a través de la investigación y la solución de problemas educa capacidades



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 8 de 26

cognitivas y mentales diferentes, más significativas de aquellas de una simple recepción de informaciones; también estimula a una modalidad de trabajo colaborativo. No va, en cambio, subestimado el valor de los contenidos del aprendizaje. Si no es indiferente el *cómo* un alumno aprende, no lo es tampoco el *qué*. Es importante que los enseñantes sepan seleccionar y proponer a la consideración de los alumnos los elementos esenciales del patrimonio cultural acumulados en el tiempo y el estudio de las grandes cuestiones que la humanidad debió y debe afrontar. De lo contrario, se corre el riesgo de una enseñanza orientada a ofrecer sólo lo que hoy se considera *útil*, porque lo requiere una contingente demanda económica o social, pero que se olvida de lo que es para la persona humana *indispensable*.

La enseñanza y el aprendizaje representan los dos términos de una relación que no es sólo entre un objeto de estudio y una mente que aprende, sino entre personas. Tal relación no puede basarse en relaciones sólo técnicas y profesionales, más bien debe nutrirse de estima recíproca, confianza, respeto, cordialidad. El aprendizaje que se realiza en un contexto donde los sujetos perciben un sentido de pertenencia es muy diferente de un aprendizaje realizado en un entorno de individualismo, de antagonismo o de frialdad recíproca.

4. La centralidad de la persona que aprende

La escuela, particularmente la universidad, están comprometidas para ofrecer a los estudiantes una formación que los habilite a entrar en el mundo del trabajo y en la vida social con competencias adecuadas. Sin embargo, por cuanto sea indispensable, no es suficiente. Una buena escuela y una buena universidad se miden también por su capacidad de promover a través de la instrucción un aprendizaje cuidadoso a desarrollar competencias de carácter más general y de nivel más elevado. El aprendizaje no es sólo asimilación de contenidos, sino oportunidad de auto-educación, de compromiso por el propio perfeccionamiento y por el bien común, de desarrollo de la creatividad, de deseo de aprendizaje continuo, de apertura hacia los demás. Pero también puede ser una ocasión para abrir el corazón y la mente al misterio y a la maravilla del mundo y de la naturaleza, a la conciencia y a la autoconciencia, a la responsabilidad por la creación, a la inmensidad del Creador.

En particular, la escuela no sería un ambiente de aprendizaje completo, si cuanto el alumno aprende no se convirtiera también en ocasión de servicio a la propia comunidad. Aprender, todavía hoy, está considerado por muchos estudiantes una obligación o una imposición. Es probable que esto dependa también de la incapacidad de la escuela en comunicar a los alumnos, además de los conocimientos, la pasión que es el motor de la investigación. Cuando los estudiantes tienen la oportunidad de experimentar que cuanto aprenden es importante para su vida y para la comunidad a la cual pertenecen, su motivación cambia. Es oportuno que los enseñantes propongan a los estudiantes ocasiones para experimentar la repercusión social de



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 9 de 26

cuanto están estudiando, favoreciendo en tal modo el descubrimiento del vínculo entre escuela y vida, y el desarrollo del sentido de responsabilidad y ciudadanía activa.

5. La diversidad de la persona que aprende

Los enseñantes están llamados a afrontar un gran desafío educativo, el reconocimiento, respeto, valorización de la diversidad. Las diversidades psicológicas, sociales, culturales, religiosas no deben ser escondidas o negadas, más bien deben ser consideradas como oportunidad y don. Del mismo modo, las diversidades vinculadas a la presencia de situaciones de particular fragilidad bajo el perfil cognitivo o de la autonomía física, deben ser siempre reconocidas y acogidas, para que no se transformen en desigualdades problemáticas. No es fácil para la escuela y la universidad ser "inclusivas", abiertas a las diversidades, ser capaces realmente de poder ayudar a quién está en dificultad. Es necesario que los enseñantes sean disponibles y profesionalmente competentes a conducir clases donde la diversidad es reconocida, aceptada, apreciada como un recurso educativo para el mejoramiento de todos. Quien tiene más dificultades, es más pobre, frágil, necesitado, no tiene que ser percibido como un disturbo o un obstáculo, sino como el más importante de todos, al centro de la atención y de la ternura de la escuela.

6. El pluralismo de las instituciones educativas

Las escuelas y las universidades católicas llevan adelante su tarea, que es misión y servicio, en contextos culturales y políticos muy diferentes, en algunos casos viendo reconocida y apreciada su obra, en otros casos teniendo que enfrentar graves dificultades económicas y hostilidad, que algunas veces pueden desembocar en formas de violencia. Las modalidades de la presencia en los distintos Estados y regiones del mundo varía en cada situación, pero las razones de la acción educativa no cambian. Una comunidad escolar que se basa en los valores de la fe católica traduce en su organización y en su currículo la visión personalista propia de la tradición humanístico-cristiana, no en contraposición, sino en diálogo con las otras culturas y religiones.

Es realmente importante que las instituciones educativas católicas sepan dialogar con las otras instituciones escolares presentes en los países donde obran, en una dimensión de escucha y confrontación constructiva, para el bien común.

Hoy tales instituciones difundidas en el mundo son frecuentadas por una mayoría de alumnos que pertenecen a distintas religiones, a distintas nacionalidades y culturas. La característica confesional de ellos no tiene que ser una barrera, al contrario, tiene que ser condición de diálogo intercultural, ayudando a cada alumno a crecer en humanidad, responsabilidad cívica, además del aprendizaje.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 10 de 26

7. La formación de los enseñantes

La importancia de las tareas educativas de la escuela y la universidad explica cuánto sea crucial el tema de la preparación de los enseñantes, de los dirigentes y de todo el personal que tiene responsabilidad en el campo de la instrucción. La competencia profesional representa la condición para que se pueda manifestar mejor la dimensión educativa de la acogida. A los docentes y a los dirigentes se les pide mucho. Se desea que tengan la capacidad de crear, de inventar y de gestionar ambientes de aprendizaje ricos en oportunidades; se quiere que ellos sean capaz de respetar las diversidades de las ‘inteligencias’ de los estudiantes y de conducirlos a un aprendizaje significativo y profundo; se solicita que sepan acompañar a los alumnos hacia objetivos elevados y desafiantes, demostrar elevadas expectativas hacia ellos, participar y relacionar a los estudiantes entre de ellos y con el mundo... Quién enseña tiene que saber perseguir al mismo tiempo muchos objetivos diferentes, saber afrontar situaciones problemáticas que solicitan una elevada profesionalidad y preparación. Para poder responder a tales expectativas es necesario que dichas tareas no se dejen a la responsabilidad individual, sino que se ofrezca un adecuado apoyo a nivel institucional y que a la guía no haya burócratas sino líderes competentes.

III. LOS DESAFÍOS EDUCATIVOS HOY Y MAÑANA

El corazón de la educación católica es siempre la persona de Jesucristo. Todo lo que sucede en la escuela católica y en la universidad católica debería conducir al encuentro del Cristo vivo. Si examinamos los grandes desafíos educativos que se presentan en el horizonte, tenemos que recordar que Dios se hizo hombre en la historia de los hombres, en nuestra historia.

La escuela y la universidad católica como sujeto de la Iglesia de hoy, son una realidad de presencia, de acogida, de propuesta de fe y acompañamiento espiritual de los jóvenes que lo desean; se abren a todas y a todos, y defienden ya sea la dignidad humana que la difusión del conocimiento sobre bases sociales y no de mérito.

Tales instituciones son, ante todo, lugares donde la transmisión de los conocimientos es central. Sin embargo, el mismo conocimiento ha sufrido evoluciones importantes para nuestra pedagogía. En efecto, asistimos a una gran diferenciación, privatización y hasta a una expropiación del conocimiento.

La escuela y la universidad son, igualmente, ambientes de vida, donde se dona una educación integral, incluida aquella religiosa. El desafío consistirá en hacer ver a los jóvenes la belleza de la fe en Jesucristo y la libertad del creyente, en un universo multireligioso. En cada ambiente, acogedor o menos, el educador católico será un testigo creíble.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 11 de 26

Los que trabajan con tal fe, con la pasión y la competencia, no pueden ser olvidados; ellos merecen toda nuestra consideración y nuestro incentivo. Tampoco tenemos que olvidar que, en su mayoría, esta misión educativa e implicación profesional están sostenidas principalmente por las mujeres.

En primer lugar, tenemos que reformular la antropología que se encuentra en la base de nuestra visión de educación del siglo XXI. Se trata de una antropología filosófica que tiene que ser una antropología de la verdad. Una antropología social, es decir, donde se concibe el hombre en sus relaciones y en su modo de existir. Una antropología de la memoria y de la promesa. Una antropología que hace referencia al cosmos y que se preocupa por el desarrollo sostenible. Y aún más, una antropología que hace referencia a Dios. La mirada de fe y esperanza, que es su fundamento, escruta la realidad para descubrir en ella el proyecto escondido de Dios. Partiendo así de una reflexión profunda sobre el hombre moderno y nuestro mundo actual, nosotros deberíamos reformular nuestra visión sobre la educación.

Los jóvenes que nosotros educamos se preparan al liderazgo de los años 2050. ¿Cuál será la contribución de la religión a la educación a la paz, al desarrollo, a la fraternidad de la comunidad humana universal? ¿Cómo educaremos a la fe y en la fe? ¿Cómo podemos crear las condiciones preliminares para acoger el don, para educar a la gratitud, a la capacidad de asombrarse, a los interrogantes, para desarrollar el deseo de justicia y de coherencia? ¿Cómo educaremos a la oración?

La educación necesita una gran alianza entre los padres y todos los educadores para proponer una vida plena, buena, rica en sentido, abierta a Dios, a los demás y al mundo. Esta alianza es aún más necesaria porque la educación es una relación personal. Ella es un proceso que revela los trascendentales de la fe, de la familia, de la Iglesia y de la ética, insistiendo en la dimensión comunitaria.

La educación no es sólo conocimiento, es también experiencia. Ella enlaza saber y actuar, establece la unidad de los saberes y busca la coherencia del saber. Ella comprende el campo afectivo y emocional, también tiene una dimensión ética: saber hacer y saber lo que queremos hacer, osar transformar la sociedad y el mundo, y servir la comunidad.

La educación está basada en la participación. La inteligencia compartida y la interdependencia de las inteligencias, el diálogo, el don de sí mismo, el ejemplo, la cooperación, la reciprocidad son igualmente elementos importantes.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 12 de 26

1. Los desafíos generales de la escuela católica

La educación se encuentra hoy en un contexto de rápidos cambios. También la generación a la que ella se dirige cambia velozmente, por lo tanto, cada educador se enfrenta continuamente a situaciones que, como afirmó el Papa Francisco, “ponen desafíos nuevos que a veces hasta son difíciles de comprender”⁵.

En el corazón de los cambios del mundo que estamos llamados a acoger, amar, descifrar y evangelizar, la educación católica tiene que contribuir al descubrimiento del sentido de la vida y hacer nacer nuevas esperanzas para hoy y el futuro.

a) El desafío de la identidad

Es urgente redefinir la identidad de la escuela católica para el siglo XXI. Para ello puede dar una notable contribución el redescubrimiento de los documentos de la Congregación para la Educación Católica⁶, junto a la experiencia acumulada a lo largo del tiempo en la enseñanza católica, ya sea en las escuelas diocesanas que en las de las congregaciones religiosas. Esta experiencia se apoya en tres pilares: la tradición del Evangelio, la autoridad y la libertad.

El educador de nuestros tiempos ve renovada su misión, que tiene como gran objetivo ofrecer a los jóvenes una educación integral y un acompañamiento en el descubrimiento de su libertad personal, don de Dios.

La pobreza espiritual y la disminución del nivel cultural comienzan a pesar, inclusive dentro de las escuelas católicas. En muchos casos registramos un problema de autoridad. No se trata tanto de una cuestión de disciplina - los padres aprecian mucho las escuelas católicas por su disciplina. ¿Pero los responsables de algunas escuelas católicas tienen todavía una palabra para decir? ¿La autoridad de ellos se basa en las reglas formales o en la autoridad de su testimonio? Si se quiere evitar un progresivo empobrecimiento es necesario que las escuelas católicas sean dirigidas por personas y equipos inspirados en el Evangelio, formadas en la pedagogía cristiana, unidos al

⁵ “Despierten el mundo”. Coloquio del Papa Francisco con los Superiores Generales, en La Civiltà Cattolica, n. 3925, 4 de enero de 2014, p.17.

⁶ Documentos: *La escuela católica* (1977); *El laico católico testigo de la fe en la escuela* (1982); *Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual* (1983); *Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica* (1988); *La escuela católica en los umbrales del tercer milenio* (1997); *Las personas consagradas y su misión en la escuela. Reflexiones y orientaciones* (2002); *Educación juntos en la escuela católica. Misión compartida de personas consagradas y fieles laicos* (2007); *Educación al diálogo intercultural en la escuela católica. Vivir*



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES "MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 13 de 26

proyecto educativo de la escuela católica, y no sometidos a la seducción de lo que está de moda, de lo que viene, por así decir, vendido mejor.

El hecho que los alumnos de numerosas escuelas católicas pertenezcan a una pluralidad de culturas exige a nuestras instituciones ampliar el anuncio más allá del círculo de los creyentes, no sólo con palabras, sino con la fuerza de la coherencia de vida de los educadores. Enseñantes, dirigentes, personal administrativo, toda la comunidad profesional y educativa está llamada a ofrecer, con humildad y cercanía, una propuesta amable de la fe. El modelo es el de Jesús con los discípulos de Emaús: partir de la experiencia de vida de los jóvenes, pero también de aquella de los colegas, ponerse en una disposición de servicio incondicional. En efecto, una de las características distintivas de la escuela católica del mañana como también del pasado, tendrá que permanecer la educación al servicio y al don gratuito de sí mismo.

b) El desafío de la comunidad educativa

Frente al individualismo que consume nuestra sociedad, se hace cada vez más importante que la escuela católica sea una verdadera comunidad de vida animada por el Espíritu Santo. El clima familiar, acogedor, de los docentes creyentes, a veces en minoría, junto al compromiso común de todos aquellos que tienen una responsabilidad educativa, de cualquier creencia o convicción ellos sean, puede hacer superar los momentos de desorientación y desaliento, abriendo una perspectiva de esperanza evangélica. La red compleja de las relaciones interpersonales constituye la fuerza de la escuela cuando expresa el amor a la verdad, por ende, los educadores creyentes deben ser sostenidos para que puedan ser la levadura y la fuerza serena de la comunidad que se construye.

juntos para una civilización del amor (2013). Además se han enviado algunas Cartas circulares: A las Familias religiosas y a las Sociedades de vida apostólica con responsabilidad de escuelas católicas (N. 483/96/13 del 15 de octubre de 1996); A las Conferencias Episcopales sobre la educación sexual en las escuelas católicas (N. 484/96 del 2 de mayo de 1997); A las Conferencias Episcopales sobre la enseñanza de la religión en la escuela (N. 520/2009 del 5 de mayo de 2009).

Para que esto sea posible se debe dar una particular atención a la formación y a la selección de los jefes de instituto. Ellos no son sólo los responsables de la institución escolar son también el referente frente a su Obispo de la preocupación pastoral. Los dirigentes tienen que ser los líderes que hacen vivir la educación como una misión compartida, que acompañan y organizan los docentes, que promueven estímulo y apoyo recíproco.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 14 de 26

Otro terreno desafiante para las escuelas católicas es la relación con las familias. Una gran parte de ellas está en crisis y necesita acogida, solidaridad, participación, hasta formación.

Docentes, padres y jefes de instituto forman, juntos a los alumnos, una gran comunidad educativa llamada a cooperar con las instituciones de la Iglesia. La formación continua tiene que concentrarse en la promoción de una comunidad justa y solidaria, sensible con respecto a las necesidades de las personas, capaz de crear mecanismos de solidaridad con los jóvenes y las familias más pobres.

c) El desafío del diálogo

El mundo, en su pluralidad, espera más que nunca ser orientado hacia los grandes valores del hombre, de la verdad, del bien y de lo bello. Ésta es la perspectiva que la escuela católica tiene que asumir con respecto a los jóvenes, a través del diálogo, proponiéndoles una visión del Otro y del otro, que sea abierta, pacífica, fascinante.

En la relación con los jóvenes, a veces, la asimetría crea distancia entre educador y educando. Hoy se aprecia más la circularidad que se establece en la comunicación entre el docente y el alumno, mucho más abierta de un tiempo, mucho más favorable a la escucha recíproca. Este no significa que los adultos deban renunciar a representar un punto de referencia de autoridad; pero es necesario saber distinguir entre una autoridad exclusivamente vinculada a un rol, a una función institucional, de la autoridad que deriva de la credibilidad de un testimonio.

La comunidad escolar es una comunidad que aprende a mejorarse, gracias al diálogo permanente que los educadores tienen entre ellos, que los docentes entretejen con sus alumnos, y que los mismos alumnos experimentan en sus relaciones.

d) El desafío de la sociedad del aprendizaje

No hay que olvidar que el todo aprendizaje no se realiza sólo en la escuela. Al contrario, en el contexto actual, fuertemente caracterizado por la penetración de los nuevos lenguajes tecnológicos y de las nuevas oportunidades de aprendizaje informal, la escuela perdió su antigua primacía formativa. Nuestra época fue definida como la época del conocimiento. Hoy se habla de economía del saber. Por un lado se les solicita a los jóvenes un nivel de aprendizaje y una capacidad de aprender desconocidos en el pasado, por otro lado la escuela se enfrenta con una realidad donde las informaciones son cada vez más ampliamente disponibles, masivas y no controlables. Se necesita cierta humildad para considerar lo que la escuela puede hacer, en un tiempo como el nuestro, donde las redes sociales son cada vez más importantes, las ocasiones de aprendizaje afuera de la escuela son siempre mayores y más incisivas. Desde el momento que, ya



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 15 de 26

hoy, la escuela no es más el único ambiente de aprendizaje para los jóvenes, ni tampoco el principal, y las comunidades virtuales ganan una relevancia muy significativa, se le presenta a la educación escolar un nuevo desafío: ayudar a los estudiantes a construirse los instrumentos críticos indispensables para no dejarse dominar por la fuerza de los nuevos instrumentos de comunicación.

e) El desafío de la educación integral

Educar es mucho más que instruir. El hecho que la Unión Europea, la OECD y el Banco Mundial pongan el acento en la razón instrumental y la competitividad, que tengan una concepción puramente funcional de la educación, como si ella tuviera que legitimarse sólo si está al servicio de la economía de mercado y del trabajo; todo esto reduce fuertemente el contenido pedagógico de muchos documentos internacionales, algo que también encontramos en numerosos textos de los ministerios de la educación. La escuela no debería ceder a esta lógica tecnocrática y económica, incluso si se encuentra bajo la presión de poderes externos y está expuesta a intentos de instrumentalización por parte del mercado, y esto vale mucho más para la escuela católica. No se trata de minimizar las solicitudes de la economía o la gravedad de la desocupación, sino de respetar la persona de los estudiantes en su integridad, desarrollando una multiplicidad de competencias que enriquecen la persona humana, la creatividad, la imaginación, la capacidad de asumirse responsabilidades, la capacidad de amar el mundo, de cultivar la justicia y la compasión.

La propuesta de la educación integral, en una sociedad que cambia tan rápidamente, exige una reflexión continua capaz de renovarla y de hacerla cada vez más rica en calidad. Se trata, en todo caso, de una toma de posición clara: la educación que la escuela católica promueve no tiene por objetivo la meritocracia de una elite. Aunque sea importante la búsqueda de la calidad y la excelencia, nunca hay que olvidar que los alumnos tienen necesidades específicas, a menudo viven situaciones difíciles, y merecen una atención pedagógica que responda a sus exigencias. La escuela católica tiene que introducirse en el debate de las instancias mundiales sobre la educación inclusiva y aportar⁷, en este ámbito, su experiencia y su visión educativa.

Hay un número creciente de alumnos heridos en su infancia. El fracaso escolar aumenta y solicita una educación preventiva, como también una formación específica para los enseñantes.

Hoy se pide a los sistemas escolares de promover el desarrollo de las competencias, no sólo de transmitir conocimientos. El paradigma de la competencia, interpretado según una visión humanística, va más allá de la adquisición de conocimientos específicos o habilidades. Conciene

⁷ Cf. 48° sesión de la Conferencia internacional sobre la educación de la UNESCO, Ginebra (27-28 de noviembre de 2008); cf. FRANCISCO, Exhortación apostólica *Evangelii gaudium* (24 de noviembre de 2013), n. 186 ss.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 16 de 26

todo el desarrollo de los recursos personales del estudiante y crea un vínculo significativo entre la escuela y la vida. Es importante que la educación escolar valore no sólo las competencias relativas a los ámbitos del saber y del saber hacer, sino también aquellas del vivir junto a los demás y del crecer en humanidad. Hay competencias por ejemplo del tipo reflexivo, donde se es autor responsable de los propios actos, intercultural, deliberativa, de la ciudadanía, que aumentan de importancia en el mundo globalizado y nos conciernen directamente, como también las competencias en términos de conciencia, de pensamiento crítico, de acción creadora y transformadora.

f) El desafío de la falta de medios y de recursos

Las escuelas no subvencionadas por el Estado conocen dificultades financieras en aumento para asegurar el servicio a los más pobres en un momento marcado por una profunda crisis económica y en el cual la elección de nuevas tecnologías es inevitable pero cara. Todas las escuelas, subvencionadas o no, tienen que afrontar una fractura social en aumento, como consecuencia de la crisis económica. Es cierto que se impone la adopción de una pedagogía diferenciada, que se dirija a todos. Pero esta elección necesita recursos financieros, que la hagan realizable, y recursos humanos, constituidos por enseñantes y dirigentes bien formados. De todos modos no hay dudas que la apertura misionera hacia las nuevas pobreza no sólo hay que salvaguardar, también hay que estimular ulteriormente.

La "profesión de enseñante" es una vocación que tenemos que animar. Los enseñantes se ven solicitados por tareas cada vez más numerosas. En algunos países es difícil encontrar jefes de instituto. Para algunas materias, es difícil encontrar enseñantes: muchos jóvenes eligen un trabajo dentro de una empresa esperando ser mejor remunerado. Se suma a esto que los docentes no gozan más del aprestamiento social y que sus tareas se ven recargadas por los deberes administrativos cada vez más numerosos. Eso conduce a algunos jefes de instituto a estimular la disponibilidad y el servicio voluntario. Uno de los desafíos será motivar y animar a los voluntarios en su don incondicional.

g) Desafíos pastorales

Una parte creciente de los jóvenes se está distanciando de la Iglesia institucional. La ignorancia o el analfabetismo religioso crecen. Una educación católica es una misión contracorriente. ¿Cómo educar a la libertad de conciencia, tomando posición frente a un campo inmenso de convicciones y valores de una sociedad globalizada?

En las escuelas católicas de muchos países faltan las orientaciones pastorales adecuadas para el clima multireligioso en el cual están llamadas a evangelizar.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 17 de 26

Con respecto a los educadores, nos encontramos frente al hecho que la “desculturación” limita el conocimiento de ellos sobre las herencias culturales. El fácil acceso a las informaciones hoy abundantemente disponibles, no acompañado de una conciencia crítica en su selección, está favoreciendo una notable superficialidad ya sea entre los estudiantes que entre muchos docentes, un empobrecimiento no sólo de la razón, sino también de la propia capacidad de imaginación, de pensamiento creativo.

El número de educadores y enseñantes creyentes disminuye, eso hace más raro el testimonio. ¿Cómo hacer nacer el vínculo con la persona de Cristo en esta nueva situación escolar?

En algunas Conferencias Episcopales la enseñanza católica no ha sido considerada entre las prioridades pastorales. Sólo cuando la crisis alcanza a las parroquias que dichas Conferencias reconocen que la escuela católica, a menudo, es el único punto donde los jóvenes encuentran mensajeros del Buena Nueva. En muchos casos, esta escuela se ha convertido en una escuela abierta al pluralismo cultural y religioso, y en algunos países, ahora faltan sacerdotes, religiosos y religiosas. Se trata de una situación inédita, que solicita la presencia de laico comprometidos, preparados, disponibles a un empeño muy exigente. Esta conciencia condujo, en muchos casos, a los laicos católicos a organizarse entre ellos, pero a menudo, junto a su compromiso, se encuentra una desconfianza hacia la Iglesia institucional, que se desinteresó de la escuela católica. Uno de los grandes desafíos será, por lo tanto, para algunas Conferencias Episcopales, redefinir con urgencia las relaciones con los laicos, en la perspectiva de un servicio del anuncio del Evangelio. Es urgente que los Obispos redescubran como, entre las modalidades de la evangelización, un puesto importante es la formación religiosa de las nuevas generaciones, y la escuela es un instrumento precioso de este servicio.

h) El desafío de la formación religiosa de los jóvenes

En algunos países, los cursos de religión católica están amenazados, corren el riesgo de desaparecer del curso de estudios. Ya que tales cursos están bajo la competencia de los Obispos, urge recordar la importancia de no descuidar tal enseñanza, que sin duda alguna debe ser continuamente renovada.

El curso de religión presupone un profundo conocimiento de las reales exigencias de los jóvenes, porque será este conocimiento que representará la base sobre la cual construir el anuncio, si bien debe ser conocida y respetada la diferencia entre el “saber” y el “creer”.

Ya que en muchos países la población de las escuelas católicas está caracterizada por la multiplicidad de las culturas y las creencias, la formación religiosa en las escuelas tiene que partir de la conciencia del pluralismo existente y saber actualizarse constantemente. El panorama es muy diferente y las modalidades de presencia no pueden ser las mismas. En algunas realidades el



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 18 de 26

curso de religión podrá constituir el espacio del primer anuncio; en otras situaciones, los educadores ofrecerán experiencias de interioridad, de oración, de preparación a los sacramentos para los estudiantes, y los invitarán a comprometerse en los movimientos juveniles o en un servicio social acompañado.

Ante las instancias internacionales que se ocupan cada vez más de temas religiosos, será importante que las Conferencias Episcopales sepan formular sus propuestas de cursos capaces de proporcionar un conocimiento y aprendizaje crítico de todas las religiones presentes en nuestra sociedad. Y que sepan distinguir con claridad la especificidad de los cursos de religión y aquellos de educación a la ciudadanía responsable. De lo contrario, ¿serán los gobiernos que harán sus propuestas, sin la contribución de la visión cristiana y católica en los currículos escolares, en vista de la formación del ciudadano libre, capaz de ser solidario, compasivo, responsable hacia la comprensión y los interrogantes humanos?

i) Los desafíos específicos para una sociedad multireligiosa y multicultural

El multiculturalismo y la multireligiosidad de los estudiantes que frecuentan las escuelas católicas, interpelan a todos los responsables del servicio educativo. Cuando la identidad de las escuelas se debilita, emergen numerosos problemas, relacionados a la incapacidad de interactuar con estos nuevos fenómenos. La respuesta no puede ser refugiarse en la indiferencia, tampoco adoptar un tipo de fundamentalismo cristiano, menos todavía declarar la escuela católica como una escuela de valores ‘genéricos’.

Uno de los desafíos más importantes, será pues, favorecer en los enseñantes una gran apertura cultural y, al mismo tiempo, una similar disponibilidad al testimonio, para que sepan trabajar conscientes y atentos del contexto que caracteriza la escuela y, sin tibiezas ni integrismo, enseñar lo que saben y testimoniar lo que creen. Para que sepan interpretar así su profesión, es importante que sean formados al diálogo entre fe y cultura y al diálogo interreligioso. No podría existir un verdadero diálogo si los mismos profesores no son formados y acompañados en la profundización de su fe, de sus convicciones personales.

Una oportunidad que no hay que subestimar, para los alumnos que aprenden en contextos tan pluralistas, es la de promover la colaboración de los estudiantes de distintas convicciones religiosas, en iniciativas de servicio social. ¿No sería deseable, al menos como condición mínima, que todas las escuelas católicas propusieran a sus jóvenes estudiantes, la experiencia de un servicio social, acompañado por sus profesores o eventualmente por sus padres?



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 19 de 26

j) El desafío de la formación permanente de los enseñantes

En un contexto cultural de este tipo, la formación de los enseñantes es determinante y solicita rigor y profundización, sin los cuales la enseñanza sería considerada poco creíble, poco confiable y por lo tanto innecesaria. Tal formación es urgente, si queremos poder contar, en un futuro, con enseñantes comprometidos y preocupados por la identidad evangélica del Proyecto Educativo y de su realización. En efecto, no es deseable que en las escuelas católicas exista “una doble población” de enseñantes; se necesita, en cambio, que trabaje un cuerpo docente homogéneo, disponible a aceptar y a compartir una definida identidad evangélica y un coherente estilo de vida.

k) Los lugares y los recursos de esta formación

¿Quién puede garantizar este tipo de formación? ¿Se pueden localizar algunos lugares dedicados a esta tarea? ¿Dónde podemos encontrar formadores para este tipo de enseñantes?

Presentamos algunas posibles sugerencias:

- la estructura nacional y su oficina nacional.
- la estructura diocesana: los vicarios o los directorios diocesanos para la enseñanza en colaboración o en asociación con institutos de formación. Se debería reflexionar sobre la posibilidad de agrupar en una única estructura diocesana la formación de los laicos con cargos eclesiales y la formación de los enseñantes de religión. Si bien esta elección responde a una política de fortalecimiento de la identidad, pero deja abierto un interrogante no simple: ¿cómo adaptar una formación de este tipo a las exigencias presentes en el contexto de aprendizaje escolar? No se debe olvidar que los enseñantes tienen una específica dimensión profesional, con características peculiares que la formación debería tener en cuenta;
- las congregaciones religiosas.
- las universidades o los institutos católicos.
- las parroquias, los decanatos o los monasterios como centros para retiros y acompañamiento espiritual de los educadores.
- los *network*, la formación a distancia.

l) Algunos desafíos de orden jurídico

Existe una fuerte tendencia por parte de algunos gobiernos a marginar la escuela católica a través de una serie de reglas y leyes que a veces pisotean la libertad pedagógica de las escuelas católicas. En algunos casos los gobiernos esconden su adversidad con el hecho que cuentan con recursos insuficientes. En estas situaciones la existencia de las escuelas católicas no está garantizada.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 20 de 26

Otra amenaza, que podría emerger nuevamente, se refiere a las reglas de la no discriminación. Bajo la cobertura de una discutible 'laicidad' se esconde la aversión hacia una educación explícitamente orientada a los valores religiosos, que debe ser reconducida a la esfera de la 'vida privada'.

2. Los desafíos específicos de la educación superior católica

¿Los desafíos relativos a la educación superior católica, la educación universitaria, son completamente diferentes de aquellos encontrados en la escuela católica, en los distintos niveles primarios y secundarios? En la mayor parte coinciden con los desafíos mencionados anteriormente. También para las universidades, en efecto, se debe reconocer que las cuestiones fundamentales que debe confrontar hoy el mundo de la educación están principalmente vinculadas, en un modo o en otro, a los nuevos contextos culturales, hasta sociológicos, en las que viven nuestras sociedades y de donde provienen los estudiantes que son acogidos en los distintos ambientes de la enseñanza católica.

Existen diversidades sistémicas y estructurales que se refieren a las diferencias entre las instituciones de la educación superior en términos de dimensiones, fundamentos históricos y legislativos, así como en términos de distintas modalidades de *governance* (gestión de gobierno). Hay, también, diversidades programáticas y de procedimiento, en los niveles formativos, en la investigación y en las modalidades que se desarrollan las actividades. Hay, por fin, diversidad de status y prestigio asociado a cada institución, como también diversidad en la tipología de estudiantes y personal académico.

Los procesos de diferenciación deben ser vistos como respuesta a los cambios y a los desafíos que han interesado los sistemas de instrucción superior en los últimos treinta años. En tal período se pasó de una universidad de elite a una de "acceso generalizado", y aumentó fuertemente el pedido que la universidad responda a la exigencia social y sea factor de desarrollo económico. Por todos lados, el desafío que deriva de estas tendencias pone problemas comunes, es decir: ¿cómo conciliar estos cambios que conciernen el rol de la universidad con los valores que han caracterizado la tradición universitaria? ¿Cómo reafirmar la centralidad de la investigación científica y la formación del capital humano a elevada cualificación, teniendo presente que para responder a la exigencia social las universidades tienen que convertirse en lugar no sólo de elaboración sino también de circulación del conocimiento, instrumentos de crecimiento económico y no sólo cultural y civil?

La respuesta de los gobiernos a tales cuestiones fue diferenciar los sistemas a nivel de currículo y títulos académicos o bien, creando nuevas funciones dentro de las instituciones, como también articulando los sistemas de instrucción superior en función de las exigencias cada vez más complejas del mercado del trabajo.



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 21 de 26

Ante de estos procesos de cambio todavía en marcha, es natural la reconsideración de los objetivos y de las funciones de las mismas universidades, quienes junto a las funciones puramente científicas, de investigación y de didáctica ven al lado también la función de servicio al territorio, convirtiéndose en un punto de referencia o un tipo de agencia de análisis que apoya a los toman las decisiones socio-político-económicas.

Estos cambios hacen necesario redefinir la idea de universidad. También la educación superior católica no puede eximirse de este esfuerzo y en tal contexto, está llamada a precisar mejor la propia identidad y las propias tareas específicas, académicas y científicas.

a) Internacionalización de los estudios universitarios

En los años recientes se fue acentuando cada vez más la dimensión internacional de la instrucción superior, con acuerdos entre países o universidades, respaldada por instrumentos y programas creados por los organismos internacionales a nivel de los distintos continentes o a nivel mundial. Las experiencias realizadas en este campo están caracterizadas por diferentes aspectos, como: una más amplia oferta formativa, el creciente número de estudiantes procedentes de otros países, la innovación de las metodologías didácticas, de los procedimientos de gestión de los procesos formativos y de la investigación. Los cursos de licenciatura conjuntos entre distintas universidades son un eficaz instrumento de internacionalización ya que permiten el intercambio de ideas y experiencias, favorece el encuentro de personas (estudiantes, docentes, investigadores, personal administrativo) procedentes de culturas y tradiciones diferentes, permiten desarrollar las experiencias aplicadas de universidades con diferentes misiones, visiones y perfiles. Éste es un fenómeno nuevo en aumento que pone a las instituciones no pocos interrogantes con respecto a la acogida, los métodos de enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

b) La utilización de los recursos *online* en los estudios universitarios

En la sociedad contemporánea se hace una utilización intensa y omnipresente de las aplicaciones de red en la gestión personal del conocimiento. En los últimos años el tema de la competencia digital, en sus diferentes aspectos, fue objeto de atención creciente. En varios documentos y comunicaciones, los organismos internacionales han subrayado la relevancia de esta competencia en el ámbito del *Lifelong Learning* (formación permanente) y de la participación a la llamada “sociedad de la información”. ¿Pero qué quiere decir ser una persona culta o, simplemente, instruida en el siglo XXI? La cuestión va más allá del preparar al futuro a los jóvenes del mañana para trabajos y desafíos que todavía no existen, sino que concierne el ser ciudadanos conscientes,



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 22 de 26

independientemente del haber nacido o vivido digitales, y plenamente autónomos en el acceso y empleo de los recursos, contenidos, relaciones, instrumentos y potencialidad de la sociedad digital. En esta perspectiva, asumen notable relieve las competencias necesarias para gestionar y enriquecer el propio conocimiento de manera autónoma utilizando recursos online y offline. Este conjunto de competencias, designado con la locución *Personal Knowledge Management*, asociado a los conceptos de aprendizaje personal y/o de red de aprendizaje personal, debería ayudar a cada persona a poder seleccionar y evaluar autónomamente las propias fuentes de información, a buscar datos online, a saberlos archivar, reelaborar, transmitir y compartir.

Junto a estas competencias son necesarias otras, como por ejemplo: la *connectedness* (sentido de red), que implica no sólo aspectos tecnológicos, sino también habilidades comunicativas, relacionales y de gestión de la propia identidad en un contexto de comunicación global; la *critical ability* o bien el acercamiento crítico a la red, que se refiere a la habilidad de saber usar el network como base de recursos, finalizándolas al contexto del utilizzo; la creatividad o bien el desarrollo de aptitudes *creativity* para el *Lifelong Learning* para poder beneficiarse con las experiencias formativas que entrecruzan momentos de aprendizaje formal con situaciones de aprendizaje informal.

c) Universidad, empresa y mundo del trabajo

Uno de los problemas fundamentales de hoy es la falta de trabajo. ¿Cuáles oportunidades puede ofrecer el mundo de la universidad a un futuro empresarial y al trabajo? Es necesario crear ocasiones que permitan encontrarse el mundo de las empresas, el de las distintas profesiones y el universitario, ofreciendo pistas de reflexión y oportunidades para los jóvenes que desean confrontarse con los distintos sistemas del ‘start up’, para experimentar las propias ideas y capacidades. Los estudiantes universitarios necesitan conocer con tiempo las distintas posibilidades en el mundo del trabajo, participando en proyectos y concursos, y teniendo acceso a becas de especialización. En tal perspectiva son de capital importancia las actividades de orientación en las escuelas secundarias superiores y el acompañamiento en el período de los estudios universitarios.

Frente a los problemas del trabajo, de la desocupación y de la preparación de los futuros líderes de quienes también la educación superior tiene que hacerse cargo, es necesario recordar que la universidad, como dice la *Ex corde Ecclesiae*, tiene la misión fundamental de ponerse con confianza al servicio “de la verdad mediante la investigación, la conservación y la comunicación del saber para el bien de la sociedad” (n. 30). La universidad católica contribuye a esta misión con su finalidad de ministerio de esperanza al servicio de los demás, formando personas dotadas de sentido de justicia y profunda preocupación por el bien común, educando a tener particular



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
“MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 23 de 26

atención por los pobres, los oprimidos y tratando de enseñar a los estudiantes a ser ciudadanos globales responsables y activos.

d) La calidad de las instituciones académicas

Uno de los objetivos donde se concentró la atención a nivel internacional, en los distintos países y en las mismas instituciones, es garantizar la calidad de los propios sistemas académicos, localizando precisos criterios e instrumentos de evaluación para valorizar la responsabilidad y la transparencia de cada institución. Se trata de un objetivo plenamente acogido y compartido por todos, por el cual en muchos casos se establecen acuerdos entre realidades especializadas, a nivel nacional e internacional, para localizar y compartir indicadores de medición que no se limiten a evaluar datos externos estadístico y procedimientos, sino que consideren también la finalidad y los contenidos de la educación superior, encuadrándolos en un horizonte de valores.

Promover la calidad de un centro académico católico significa evidenciar el valor de las actividades desarrolladas, consolidar sus aspectos positivos y, donde sea necesario, mejorar aquellos carentes. Esta actividad de monitoreo y evaluación hoy es indispensable y desarrolla dos funciones fundamentales: ante todo una función pública, es decir hacer confiable y transparente el sistema de estudios, favoreciendo su conocimiento y una sana emulación entre distintas sedes de enseñanza; en segundo lugar, una función interior, dirigida a ayudar a los actores del sistema a alcanzar los objetivos institucionales y a reflexionar sobre el resultado de su actividad para mejorarla y desarrollarla.

e) La governance

Las transformaciones ilustradas también conciernen la universidad católica como *institución* y su *governance*. Ella en cuanto realidad “imparcial” (es decir, no sometida a lógicas apartes) y no vinculada a la “soberanía popular” (ya que quien gobierna la universidad no es un representante del pueblo) puede ser vista bajo distintos aspectos, como: las condiciones de acceso a los estudiantes, las fuentes y los mecanismos de financiación, el grado de autonomía, su rol en la sociedad moderna y la impostación de gobierno en cuanto institución académica.

¿En qué consiste la autonomía de las universidades? En muchos países el Estado tiene un peso relevante frente al cual las instituciones necesitan poder actuar con libertad para alcanzar sus objetivos académicos, sin ser condicionadas por la intervención financiera público (que según los distintos países puede ser una cobertura total o prevalente). Hoy los Estados, justamente porque financian las instituciones universitarias, están presentes en ellas ejerciendo un “control a



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"
«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 24 de 26

distancia", definiendo objetivos, instrumentos de evaluación e implicando de modo más consistente a las mismas universidades en la responsabilidad y sostenibilidad financiera.

Mientras se subraya la autonomía, las universidades están cada vez más solicitadas a satisfacer las exigencias del territorio de referencia, ofreciendo cursos de estudio, según la lógica del *lifelong learning*, a favorecer el progreso económico-social, a estar al servicio de la comunidad para respaldar los *decision-maker* públicos y privados. Esta creciente heterogeneidad de funciones que la universidad está desarrollando bajo la presión social, condujo a muchos países a prever distintos modelos organizativos de estudios superiores caracterizados, por un lado, de mayor autonomía y libertad académica y por el otro, por el incremento de responsabilidad hacia el Estado y hacia los *stakeholder* en general.

f) El desafío del cambio y la identidad católica de la universidad

La educación tiene que encaminar al estudiante a encontrar la realidad, a insertarse con conciencia y responsabilidad en el mundo y, para que ésta sea posible, la adquisición del saber siempre es necesaria. Sin embargo, más que la información y el conocimiento, la *transformación* de la persona es el verdadero resultado esperado. En este sentido, la motivación no es sólo una condición preliminar, ella se construye, es un resultado.

La instrucción superior católica se propone formar hombres y mujeres capaces de pensamiento crítico, dotados de elevada profesionalidad, pero también de una humanidad rica y orientada a poner la propia competencia al servicio del bien común. "Si es necesario, la Universidad Católica deberá tener la valentía de expresar verdades incómodas, verdades que no halagan a la opinión pública, pero que son también necesarias para salvaguardar el bien auténtico de la sociedad" (*Ex corde Ecclesiae*, n. 32). Investigación, enseñanza y distintas formas de servicios conformes a su misión cultural son las dimensiones fundamentales hacia las cuales dirigir la formación universitaria, dimensiones que tienen que dialogar entre ellas. La contribución de la educación católica alimenta el doble crecimiento, en ciencia y en humanidad. En una universidad católica la inspiración cristiana impregna la misma vida de la comunidad universitaria, alimenta el compromiso por la investigación, dándole una dirección a su sentido y sostiene la tarea de la formación de los jóvenes, a quienes se les puede ofrecer un horizonte más amplio y significativo de aquel constituido por las legítimas expectativas profesionales.

Los docentes de las universidades católicas están llamados a ofrecer una original contribución para superar la fragmentación de los saberes disciplinares, favoreciendo el diálogo entre estos distintos puntos de vista especializados, buscando una reconstitución unitaria del saber, siempre



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES “MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA”

«FUNDES»

Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 25 de 26

aproximativa y en devenir, pero orientada por la conciencia del sentido unitario de las cosas. En este diálogo la teología ofrece una aportación esencial.

CONCLUSIÓN

Hoy existe una particular atención por verificar los resultados de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Los estudios internacionales elaboran clasificaciones, comparan los países. La opinión pública es sensible a estos mensajes. La transparencia de los resultados, la costumbre de dar cuentas a la sociedad, el empuje a la mejoría de los estándares alcanzados son aspectos que denotan la tendencia hacia el aumento de la calidad de la oferta formativa. Sin embargo es importante no perder de vista un aspecto fundamental de la educación, dado por el respeto de los tiempos de las personas y por la conciencia que los verdaderos cambios solicitan tiempos no breves. La educación vive la metáfora del buen sembrador que se preocupa por sembrar, no siempre con la posibilidad de ver los resultados de su obrar. Educar es actuar con esperanza y con confianza. La acción educativa y la enseñanza tienen que preocuparse por mejorarse continuamente y verificar la eficacia de los instrumentos, pero con la conciencia de no poder ver ni constatar todos los resultados deseados.

La formación de una persona se desarrolla en un proceso realizado durante años, por muchos educadores, comenzando por los padres. La experiencia escolar se sitúa en continuidad con un proceso de crecimiento ya encaminado, que puede ser positivo y rico, pero también problemático o limitante, y que en todo caso debe ser considerado. La educación católica se coloca en un momento de la historia personal, y es más eficaz cuanto más sabe conectarse con esta historia, sabe construir alianzas, compartir responsabilidad, construir comunidades que educan. Al interior de una dimensión de colaboración educativa, la enseñanza no es sólo un proceso de transmisión de conocimientos o adiestramiento sino una guía al descubrimiento de los propios talentos, al desarrollo de la competencia profesional, a la asunción de importantes responsabilidades ya sean intelectuales, sociales que políticas en la comunidad. Aún más, enseñar es acompañar a los jóvenes en la búsqueda de la verdad, de la belleza, de lo que es justo y bueno. La eficacia de la acción colectiva del personal docente y no docente está dada por tener una visión de valores compartidos y ser una comunidad que *aprende*, no sólo que *enseña*.

Los desafíos para la escuela y la universidad católica del futuro son inmensos. Sin embargo, las palabras del Papa Francisco son de gran ánimo para renovar la pasión educativa: “No os desalentéis ante las dificultades que presenta el desafío educativo. Educar no es una profesión, sino una actitud, un modo de ser; para educar es necesario salir de uno mismo y estar en medio de los jóvenes, acompañarles en las etapas de su crecimiento poniéndose a su lado. Donadles



FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
"MONSEÑOR ABRAHAM ESCUDERO MONTOYA"

«FUNDES»

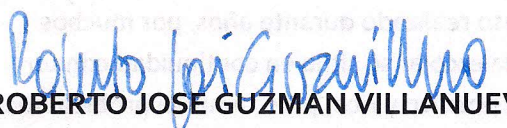
Aprobada según Resolución 1495 del Ministerio de Educación Nacional, reformada según Resolución 5607 de Julio 12 de 2011
Código ante el ICFES 2741 – NIT. 809.008.799-7

Página 26 de 26

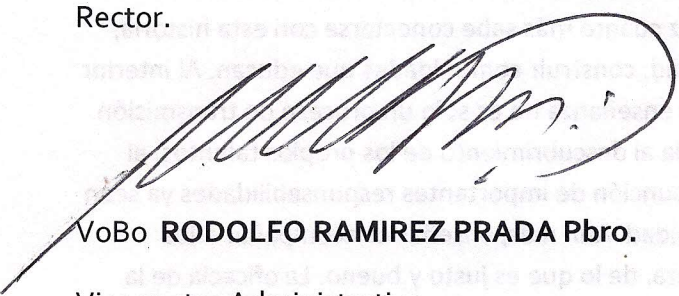
esperanza, optimismo para su camino por el mundo. Enseñad a ver la belleza y la bondad de la creación y del hombre, que conserva siempre la impronta del Creador. Pero sobre todo sed testigos con vuestra vida de aquello que transmitís. Un educador [...] con sus palabras transmite conocimientos, valores, pero será incisivo en los muchachos si acompaña las palabras con su testimonio, con su coherencia de vida. Sin coherencia no es posible educar. Todos sois educadores, en este campo no se delega. Entonces, es esencial, y se ha de favorecer y alimentar, la colaboración con espíritu de unidad y de comunidad entre los diversos componentes educativos. El colegio puede y debe ser catalizador, lugar de encuentro y de convergencia de toda la comunidad educativa con el único objetivo de formar, ayudar a crecer como personas maduras, sencillas, competentes y honestas, que sepan amar con fidelidad, que sepan vivir la vida como respuesta a la vocación de Dios y la futura profesión como servicio a la sociedad"⁸.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada en El Espinal, Tolima, a los veintiocho días del mes de noviembre del 2016.


ROBERTO JOSE GUZMAN VILLANUEVA Pbro.

Rector.


VoBo RODOLFO RAMIREZ PRADA Pbro.

Vicerrector Administrativo

⁸ FRANCISCO, Discurso a los estudiantes de las escuelas de los jesuitas de Italia y Albania (7 de junio de 2013).